

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LOGISTPLAST S. A."

Celebrada en el Cantón de Rumiñahui, el día de hoy jueves 29 de Marzo de 2018, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble en Amaguaña, Km 2 ½, Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los accionistas:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
WINTERFIELD LLC LTD.	272.480	272.480,00	99 634%
JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ	500	500	0.183%
EDWARD BERG GUTT	500	500,00	0.183%
TOTAL:	273.480	273.480,00	100,00 %

El señor **EDWARD BERG GUTT**, accionista y a su vez Presidente de la Compañía; **JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ** accionista y a la vez Gerente General de la compañía, y la compañía **WINTERFIELD LLC LTD.**, accionista, domiciliada en Reino Unido, debidamente representada por el señor Edward Berg Gutt, conforme al Poder Especial presentado, y que se encuentra archivado en los Libros Sociales de la Compañía, quienes son la totalidad de accionistas de la compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Universal; además, y por invitación de los señores Accionistas, está también presente el Ing. Christian Castillo, a quien por unanimidad, lo nombran como Secretario ad-hoc de la presente Junta Universal, quien acepta dicha función.

Por disposición del Presidente que es quien dirige la Junta Universal, el Secretario nombrado procede a formar la lista de Accionistas conforme la Ley, una vez realizada, y por encontrarse reunido el CIENTO POR CIENTO (**100%**) del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018.
- 7.- Ratificación de Fusión.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, todos los Accionistas reunidos y por la representada, los aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto a este segundo punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto a este tercer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Con respecto a este cuarto punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a

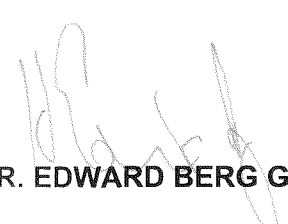
moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Con respecto a este quinto punto del orden del día de esta Junta, toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a moción de que se designe como Comisario Principal a la compañía ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A. y como Comisario Suplente a la señora Azucena del Pilar Núñez Zapata, para que ejerzan las funciones que les corresponden a los Comisarios, por el ejercicio económico del año 2018. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto designan a las prenombradas personas como comisarios para el año 2018.

6.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Con respecto a este sexto punto del orden del día de esta Junta, toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a moción de que se designe como Auditores Externos a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES, para que ejerzan las funciones que les corresponden a los Auditores Externos, por el ejercicio económico del año 2018. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto designan a la prenombrada compañía como Auditora Externa para el año 2018.

7.- RATIFICACIÓN DE FUSIÓN.- Con respecto a este séptimo punto del orden del día de esta Junta, toma la palabra el señor H. Edward Berg Gutt, quien propone y eleva a moción de que se ratifique la Fusión entre la compañía EMPAQPLAST S.A. y LOGISTPLAST S.A., celebrada mediante escritura pública de fecha 6 de Noviembre de 2017, la cual todavía se encuentra en trámite. Por unanimidad todos los accionistas presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto ratifican la fusión que se esta llevando a cabo.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la misma es aprobada en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 16h10, y firmando para constancia, todos los Accionistas reunidos, y Secretario que certifica.



SR. EDWARD BERG GUTT

Accionista, Presidente

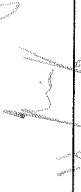


SR. JONATHAN BERG

Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
LOGISTPLAST S.A.**

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy, 29 de Marzo de 2018, a las 15h00, en en el inmueble en Amaguaña, Km 2 ½, Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE	FIRMAS
WINTERFIELD LLC LTD.	272.480	272.480,00	99.634%	
JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ	500	500	0.183%	
EDWARD BERG GUTT	500	500,00	0.183%	
TOTAL:	273.480	273.480,00	100,00 %	

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, están reunidos la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía, y por ende el 100% del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas; razón por la cual, existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto Social lo exigen para la celebración de la presente Junta Universal; de todo lo cual, en mi calidad de Secretaria, dejo constancia y certifico.



SR. CHRISTIAN CASTILLO
Secretario Ad-Hoc